INIDEP

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO

INFORME DE ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA

Número	Páginas	Fecha de aprobación
063	012	18 JUN 2014

Dirección: DIRECCIÓN DE PESQUERIAS DEMERSALES

Programa / Gabinete: Pesquerias de Peces Demersales Costeros

Actividad: Cost-9-Corvina rubia

PLAN DE PROSPECCIÓN CIENTÍFICA DE CORVINA RUBIA CON BUQUES COMERCIALES Y ARTESANALES EN AGUAS DEL RIO DE LA PLATA- AÑO 2014

Con el objetivo de determinar la distribución de tallas de corvina rubia en el área de la Bahía Samborombón y la zona exterior del Río de la Plata y a requerimiento de la Dirección Provincial de Pesca (MAA) de la Provincia de Buenos Aires, se diseñó un plan de prospección sobre la base de prospecciones realizadas en los años 2010-2013. Se realizarán un total de 72 lances de pesca, los cuales se distribuirán en el área que comprende el Río de la Plata hasta su límite exterior. Participarán 18 embarcaciones de la flota comercial y artesanal con modalidad de pesca a la pareja, llevarán personal técnico a bordo, asignados por el INIDEP y la Dirección Provincial de Pesca. Se recolectará la siguiente información: datos del viaje de pesca, peso de la captura, muestreo de talla de corvina rubia en todos los lances y de las especies acompañantes más abundantes. Se prevee su inicio a partir de junio de 2014.

Citar Indicando la fuente. El contenido no debe ser reproducido total o parcialmente sin la expresa conformidad del INIDEP

	Institución	Cargo
SOLICITADO POR	Lic. Mariano Gonzalez	Director Provincial de Pesca. MAA,Buenos Aires

PREPARADO POR

Firma:
Nombre: IZZO, PABLO SALVADOR

Firma:
Nombre: CAROZZA, CLAUDIA RAQUEL

Firma:
Nombre: SUQUELE, PATRICIA

APROBADO POR

Jefe de Programa / Gabinete

Director de área
Lic. PATRICIA E. MARTÍNEZ
A/C Dirección
Pesquerías Demersales

Director Nacional de Investigación
Dr. OTTO C. WÖHLER
DIRECTOR
Dirección Nacional de Investigación
INIDEP

Director del INIDEP

COPIA ELECTRÓNICA INIDEP

PLAN DE PROSPECCIÓN CIENTÍFICA DE CORVINA RUBIA CON BUQUES COMERCIALES Y ARTESANALES EN AGUAS DEL RIO DE LA PLATA-AÑO 2014

Izzo Pablo, Carozza Claudia[1] y Suquele Patricia[2]

1. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero
2. Dirección Provincial de Pesca. MAA, Buenos Aires

COPIA ELECTRÓNICA INIDEP

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de determinar la distribución de tallas de corvina rubia en el área de la Bahía Samborombón y la zona exterior del Río de la Plata y a requerimiento de la Dirección Provincial de Pesca (MAA) de la Provincia de Buenos Aires, durante los días 14 y 15 de abril de 2014 se realizó en la sede del INIDEP, una reunión entre personal técnico del Departamento Explotación Comercial, Artesanal y Deportiva, Dirección de Desarrollo Marítimo y Fluvial, Dirección Provincial de Pesca de la Provincia de Buenos Aires, Gabinete Muestreo de Desembarque y el Programa Costero del INIDEP.

Se discutió el diseño de la prospección 2014, sobre la base de las experiencias similares realizadas entre los años 2010 y 2013, manteniendo el diseño del área de estudio correspondiente al año 2013, se acordó un plan de trabajo para la realización de la prospección en dos áreas: interior (Bahía Samborombón) y exterior (zona exterior del Río de la Plata).

De acuerdo a los resultados obtenidos en las prospecciones anteriores (2010, 2011, 2012 y 2013), se recomienda dar inicio a partir del mes de junio, dada la alta presencia de juveniles durante el mes de mayo registrados en los años 2011 y 2013, como así también en los muestreos de desembarque realizados por el INIDEP, (Carozza *et al*., 2010, 2011, 2013; Izzo *et al*., 2012).

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Determinación de la distribución de tallas de corvina rubia en el área de la Bahía Samborombón y zona exterior del Río de La Plata.

FECHA TENTATIVA INICIO DE LA PROSPECCIÓN: a partir del mes de junio de 2014, dependiendo de las condiciones climatológicas y operativas que se presenten.

DURACIÓN DE LA PROSPECCIÓN

Se estima una duración de 2 a 4 días por área, dependiendo de las características de los buques involucrados y de las condiciones climáticas. Las embarcaciones deberán cumplir con el plan de trabajo propuesto; y una vez hecho efectivo, podrán continuar con su operativa normal.

En el caso de tener que iniciar una nueva etapa por diversos factores, el plan deberá reiniciarse en forma completa para todas las áreas.

BUQUES PARTICIPANTES

Se sugiere un número no inferior a 18 embarcaciones con modalidad de pesca a la pareja.

PERSONAL PARTICIPANTE

Las embarcaciones llevarán personal técnico a bordo, dos por pareja de embarcaciones, asignados por la Dirección Provincial y el INIDEP. Los mismos realizarán las tareas de muestreo siguiendo los protocolos previamente acordados.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y LANCES DE PESCA

Se realizarán un total como mínimo de 72 lances de pesca, los cuales se distribuirán de la siguiente manera (Tabla 1).

Zona Interior: identificada como área 1, 2, 3, 4, 7 (Tabla 1 y 2). En las áreas 1 y 4, se realizarán como mínimo 12 de lances de pesca en cada una, distribuidos 3 lances en cada subárea. En las Áreas 2 y 3, se realizarán como mínimo un total de 9 lances de pesca por cada una, cubriendo desde la costa hasta las 7mn. En el Área 7, se realizarán como mínimo un total de 6 lances, distribuídos en 3 lances en cada subárea.

Zona Exterior: identificada como área 5 y 6 (Tabla 1 y 2). En el área 5 y 6 se realizarán como mínimo 12 lances de pesca en cada una, distribuidos 3 lances en cada subárea.

COPIA ELECTRÓNICA INIDEP

Tabla 1. Distribución de los lances de pesca por Zonas, Áreas y Subáreas

ZONAS	Área	Subárea	Cant. de lances	Tipo de Flota	Cant. Parejas	Personal técnico a embarcar
INTERIOR	1	A	3	*Comercial Artesanal*	1	2
		B	3			
		C	3			
		D	3			
	2	A	3	*Comercial Artesanal*	1	2
		B	3			
		C	3			
	3	A	3	*Comercial Artesanal*	1	2
		B	3			
		C	3			
	4	A	3	*Comercial Artesanal*	1	2
		B	3			
		C	3			
		D	3			
	7	A	3	*Comercial*	1	2
		B	3			
EXTERIOR	5	A	3	*Comercial*	2	4
		B	3			
		C	3			
		D	3			
	6	A	3	*Comercial*	2	4
		B	3			
		C	3			
		D	3			
			72		***9***	***18***

Tabla 2. Posición de los vértices de las subáreas donde deberán efectuarse los lances.

Área	Subárea	Posición de los vértices de las subáreas donde deberán efectuarse los lances				
		P1	P2	P3	P4	P5
1	1.a	35º45-57º10	35º45-56º56	35º57-56º56	35º57-57º12	
	1.b	35º45-56º56	35º45-56º40	35º57-56º40	35º57-56º56	
	1.c	35º57-57º12	35º57-56º56	36º11-56º56	7 MILLAS	
	1.d	35º57-56º56	35º57-56º40	36º12-56º40	36º11-56º56	
2	2.a	Desde el paralelo 35º45 al 35º57, desde la costa hasta las 7 mn				
	2.b	Desde el paralelo 35º57 al 36º11, desde la costa hasta las 7 mn				
	2.c	Desde el paralelo 36º11 hasta el límite exterior del RdP, desde la costa hasta las 7 mn.				

COPIA ELECTRÓNICA INIDEP

3	3.a	Desde el paralelo 35º10 al 35º20, desde la costa hasta las 7 mn				
	3.b	Desde el paralelo 35º20 al 35º30, desde la costa hasta las 7 mn				
	3.c	Desde el paralelo 35º30 al 35º45, desde la costa hasta las 7 mn				
4	4.a	35º10-57º07	35º10-56º50	35º30-56º50	35º30-56º58	
	4.b	35º10-56º50	35º10-56º40	35º30-56º40	35º30-56º50	
	4.c	35º30-56º58	35º30-56º50	35º45-56º50	35º45-57º10	
	4.d	35º30-56º50	35º30-56º40	35º45-56º40	35º45-56º50	
7	7.a	35º10-57º08	35º01-56º52	35º04-56º30	35º10-56º40	
	7.b	35º01-56º52	34º52-56º33	35º00-56º22	35º04-56º30	
5	5.a	35º20-56º40	35º20-56º20	35º40-56º20	35º40-56º40	
	5.b	35º20-56º20	35º20-56º00	35º40-56º00	35º40-56º20	
	5.c	35º40-56º40	35º40-56º20	36º00-56º20	36º00-56º40	
	5.d	35º40-56º20	35º40-56º00	35º45-56º00	36º00-56º20	36º00-56º40
6	6.a	35º04-56º00	35º04-55º40	35º20-55º40	35º20-56º00	
	6.b	35º04-55º40	35º04-55º06	35º20-55º27	35º20-55º40	
	6.c	35º20-56º00	35º20-55º47	35º35-55º47	35º45-56º00	
	6.d	35º20-56º47	35º20-55º26	35º35-55º47		

La localización de los lances en cada subárea serán distribuidos de tal manera de cubrir la mayor parte de la misma, para lo cual se asignarán posiciones aproximadas de los lances en cada subárea. Los mismos tendrán una duración máxima de 15´ en la zona interior y 30´ en la zona exterior.

CARACTERÍSTICAS DE LOS BUQUES PARTICIPANTES

Buques de la flota comercial - artesanal que cumplan con los requerimientos necesarios para operar en el área de estudio. Deberán contar con la capacidad que permita efectuar las tareas de muestreo. Se recomienda que todos los buques realicen la prospección en un lapso acotado de tiempo.

RED DE PESCA

Se requiere el uso de redes de arrastre de fondo a la pareja, como las habitualmente utilizadas por la flota comercial y artesanal.

INFORMACIÓN A COLECTAR POR LANCE

- *Datos del puente*: posición inicial y final del lance, hora inicio y final de arrastre, apertura de la red y datos meteorológicos (estado del mar, vientos, temperatura superficial del agua, etc).

- *Peso de la captura*: se estimará el peso total de la captura y por especie.

- *Muestreo de talla de corvina rubia en todos los lances*: se tomarán al azar no menos de 300 ejemplares para medir su longitud total (LT) al cm inferior. En caso de ser posible, la muestra deberá ser pesada en su totalidad.

COPIA ELECTRÓNICA INIDEP

- *Submuestreo de corvina rubia*: se seleccionará por subárea un cajón de corvina rubia, el mismo será procesado en tierra, con el fin de extraer otolitos y gónadas (Crecimiento y reproducción)
- Se realizará muestreo de talla de las *especies acompañantes* más abundantes.

OTROS REQUERIMIENTOS

- El personal técnico a embarcar deberá acceder libremente a la información general del puente, a los efectos de registrar la información general de cada lance de pesca (posición, duración, velocidad de arrastre, profundidad, etc.)

- Se recomienda disponer de un sistema de comunicación a bordo (radial, telefónico) con el objeto realizar la actividad entre las embarcaciones intervinientes.

- La flota participante deberá comprometerse con los objetivos de la prospección, ello implica cumplir con los lances establecidos, salvo razones de fuerza mayor (Estado del tiempo, roturas de la embarcación y otros).
- Será prioritaria la disponibilidad de muestras científicas. Una vez retirada la muestra, el resto de la captura podrá ser procesada de manera habitual.
- Todos estos requerimientos permitirán, un mejor desempeño y eficiencia entre los recursos utilizados y los logros obtenidos.

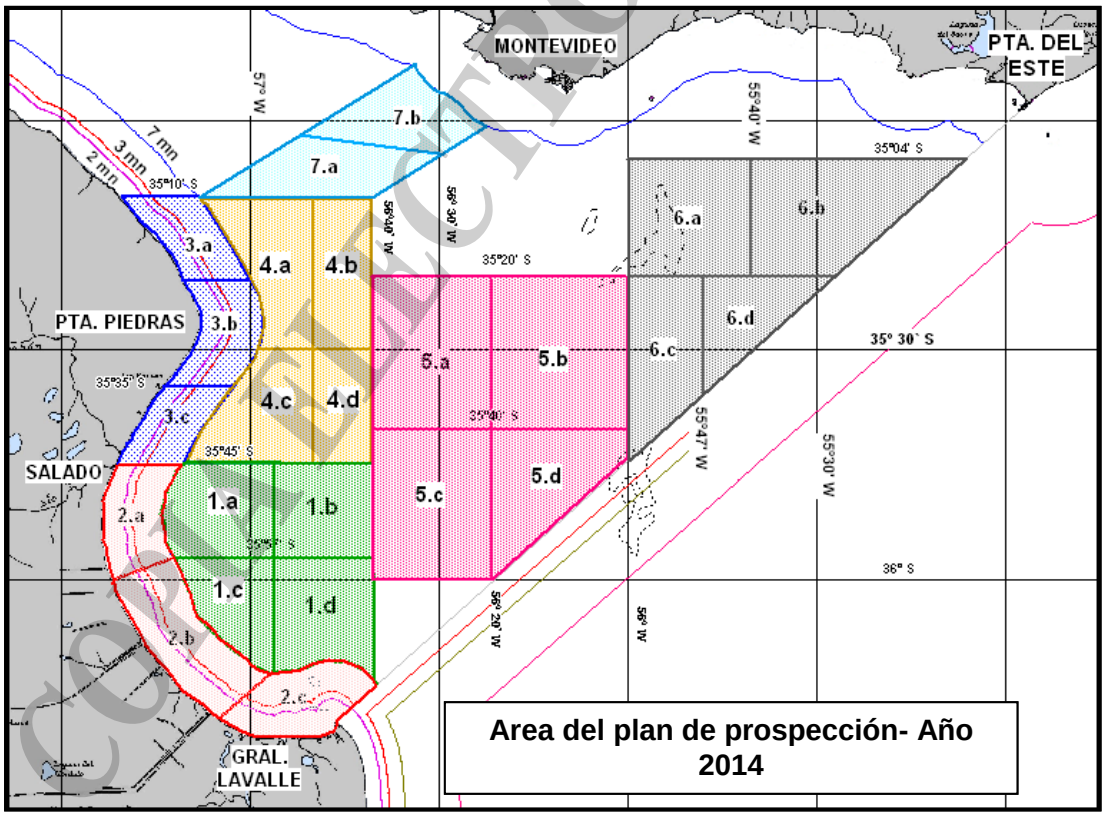

Figura 1. Distribución de las áreas de trabajo – Año 2014.

COPIA ELECTRÓNICA INIDEP

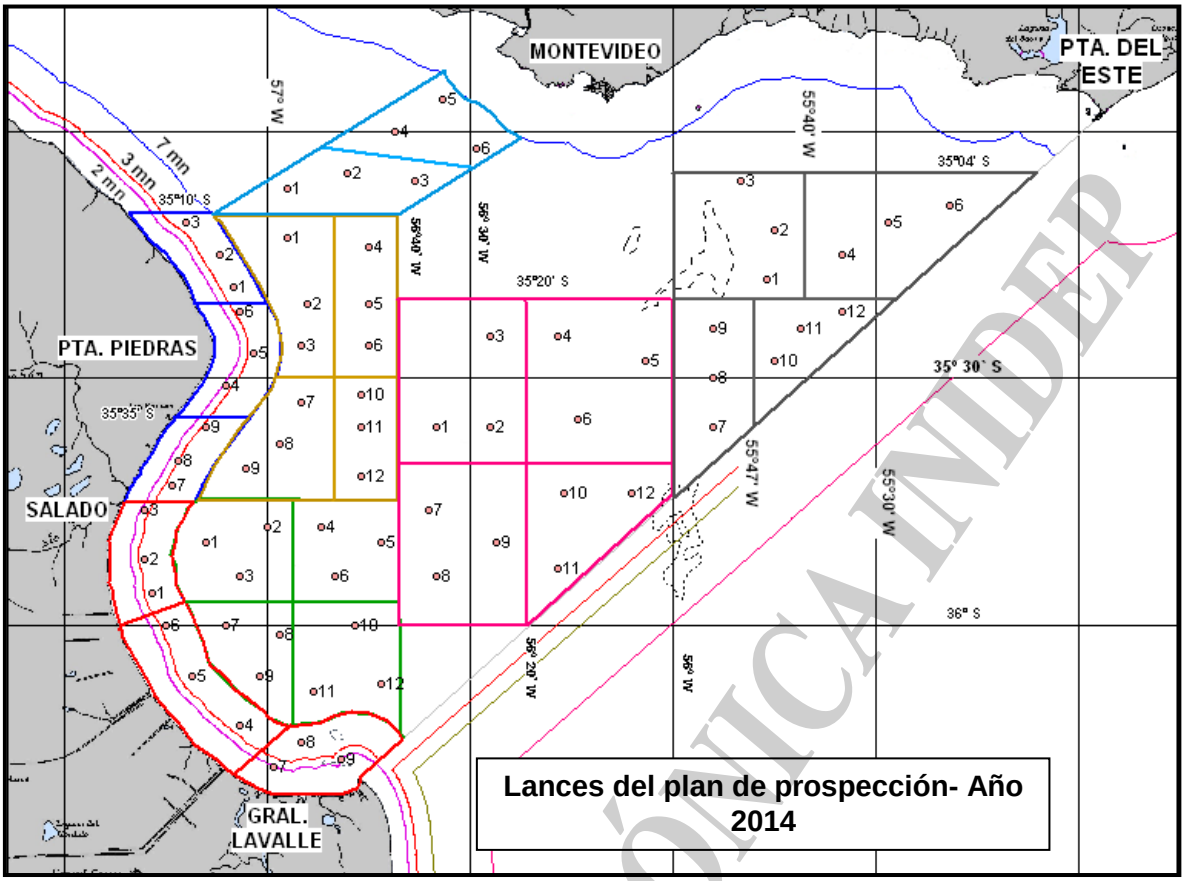

Figura 2. Posición y distribución de los lances de pesca aproximados – Año 2014.

COPIA ELECTRÓNICA INIDEP

Tabla 3. Distribución de lances de pesca aproximados – Año 2014.

Area	Subárea	Cod	Latitud	Longitud
1	A	1	35° 50'	57° 09'
		2	35° 48'	57° 00'
		3	35° 54'	57° 04'
	B	4	35° 48'	56° 52'
		5	35° 50'	56° 43'
		6	35° 54'	56° 50'
	C	7	36° 00'	57° 06'
		8	36° 01'	56° 58'
		9	36° 06'	57° 01'
	D	10	36° 00'	56° 47'
		11	36° 08'	56° 53'
		12	36° 07'	56° 43'
2	A	1	35° 56'	57° 17'
		2	35° 52'	57° 18'
		3	35° 46'	57° 18'
	B	4	36° 12'	57° 04'
		5	36° 06'	57° 11'
		6	36° 00'	57° 15'
	C	7	36° 17'	56° 59'
		8	36° 14'	56° 55'
		9	36° 16'	56° 49'
3	A	1	35° 19'	57° 05'
		2	35° 15'	57° 07
		3	35° 11'	57° 12'
	B	4	35° 31'	57° 06'
		5	35° 27'	57° 02'
		6	35° 22'	57° 04'
	C	7	35° 43'	57° 14'
		8	35° 40'	57° 13'
		9	35° 36'	57° 09'
4	A	1	35° 13'	56° 57'
		2	35° 21'	56° 54'
		3	35° 26'	56° 55'
	B	4	35° 14'	56° 45'
		5	35° 21'	56° 45'
		6	35° 26'	56° 45'
	C	7	35° 33'	56° 55'
		8	35° 38'	56° 58'
		9	35° 41'	57° 03'
	D	10	35° 32'	56° 46'
		11	35° 36'	56° 46'
		12	35° 42'	56° 46'
7	A	1	35° 07'	56° 57'
		2	35° 05'	56° 48'
		3	35° 06'	56° 38'
	B	4	35° 00'	56° 41'
		5	34° 56'	56° 34'
		6	35° 02'	56° 29'

Area	Subárea	Cod	Latitud	Longitud
5	A	1	35° 36'	56° 35'
		2	35° 36'	56° 27'
		3	35° 25'	56° 27'
	B	4	35° 25'	56° 17'
		5	35° 28'	56° 04'
		6	35° 35'	56° 14'
	C	7	35° 46'	56° 36'
		8	35° 54'	56° 35'
		9	35° 50'	56° 26'
	D	10	35° 44'	56° 16'
		11	35° 53'	56° 17'
		12	35° 44'	56° 06'
6	A	1	35° 18'	55° 46'
		2	35° 12'	55° 45'
		3	35° 06'	55° 50'
	B	4	35° 15'	55° 35'
		5	35° 11'	55° 28'
		6	35° 09'	55° 19'
	C	7	35° 36'	55° 54'
		8	35° 30'	55° 54'
		9	35° 24'	55° 54'
	D	10	35° 28'	55° 45'
		11	35° 24'	55° 41'
		12	35° 22'	55° 35'

COPIA ELECTRONICA INIDEP

OBSERVACIONES

La prospección efectuada durante el año 2010, se pudo cumplir en su totalidad, con una alta representatividad de muestras, abarcando en forma espacial cada subárea. En tanto en el año 2011, se produjeron inconvenientes relacionados tanto con el comportamiento operativo como con diferentes cuestiones técnicas de algunas embarcaciones, que imposibilitaron cumplir en su totalidad con los muestreos determinados en todas las áreas planteadas. En el año 2012, se cubrió el área interna, y en el área externa por razones de carácter operativo de la flota no se realizaron los lances de la zona 6 y las subáreas 5.b y 5.d.

En el año 2013 se inició en el mes de mayo y se observó que los rendimientos fueron muy bajos, los porcentajes de juveniles altos y condiciones climáticas adversas. Esto determinó que se debiera realizarse una segunda etapa de prospección del 25 de junio al 2 de julio, antes de la apertura de la temporada. Por lo cual se sugiere que esta nueva prospección se inicie en el mes de junio, sin establecer fecha de finalización, en virtud de las experiencias de los años precedentes (estado del recurso, condiciones climáticas y cuestiones operativas).

Se adjunta a continuación los lances de pesca realizados durante las prospecciones efectuadas para los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

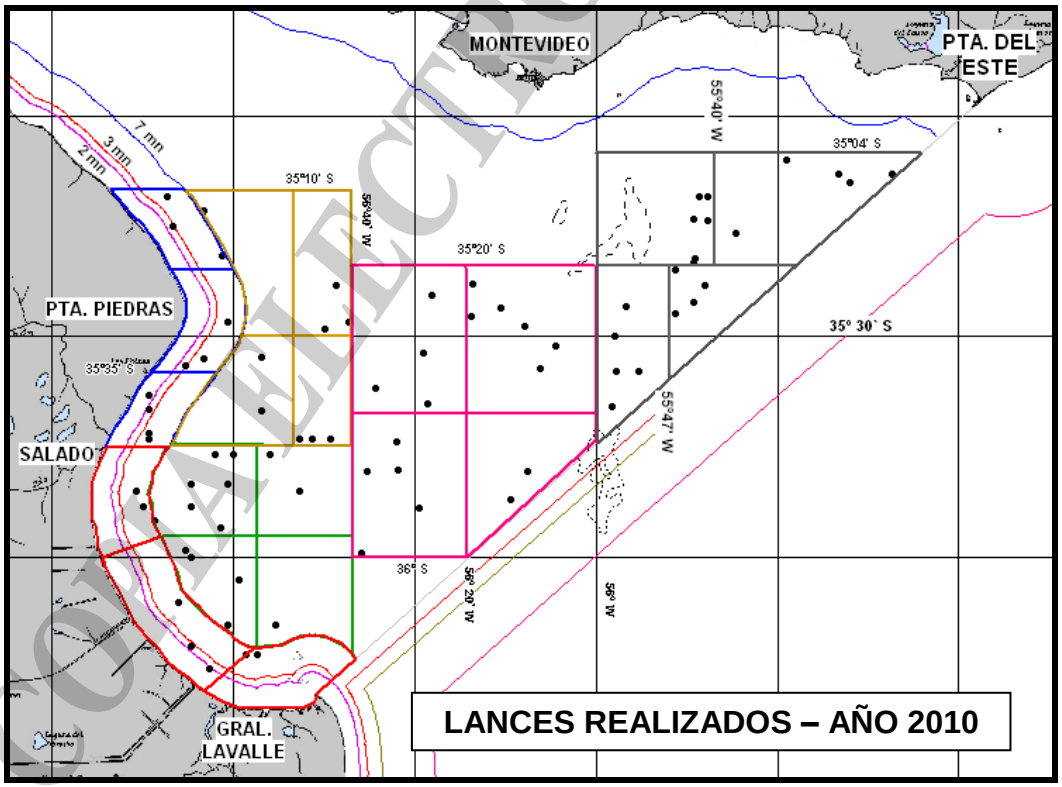

COPIA ELECTRONICA INIDEP

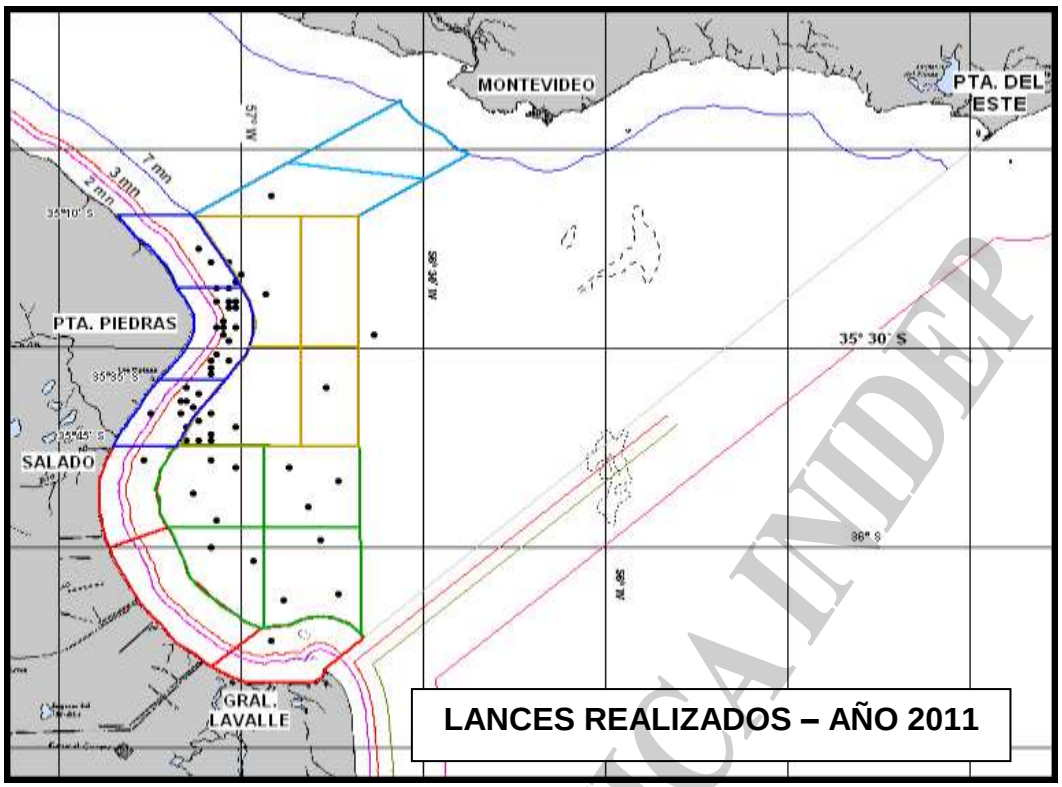

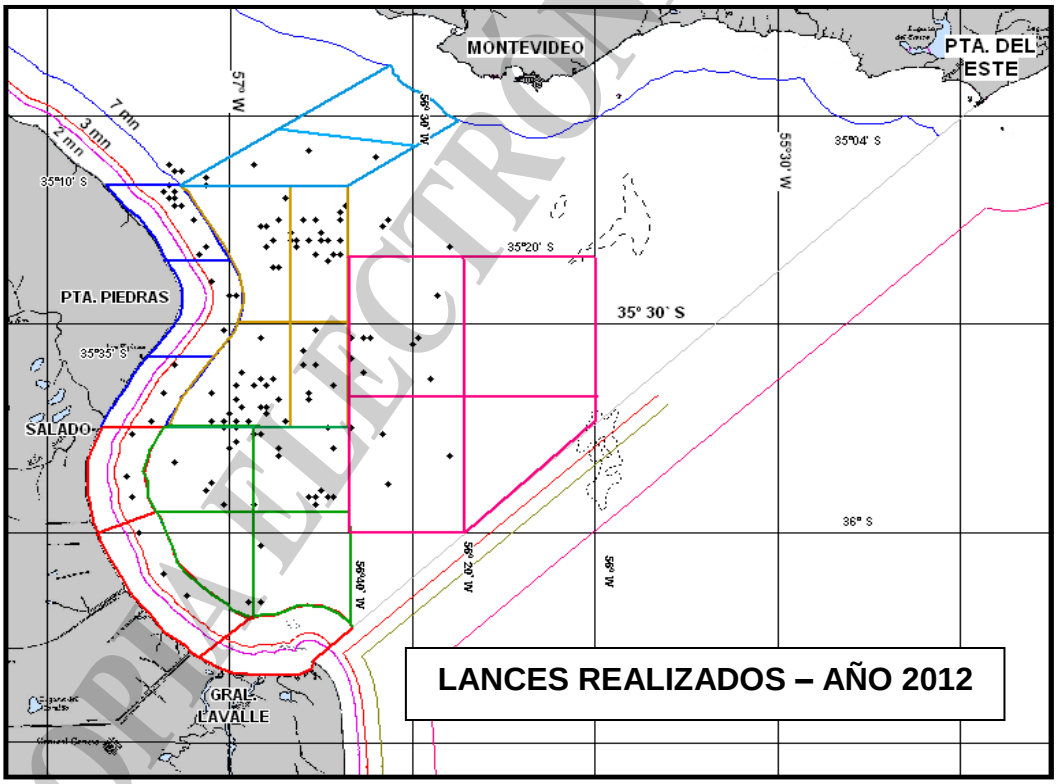

COPIA ELECTRÓNICA INIDEP

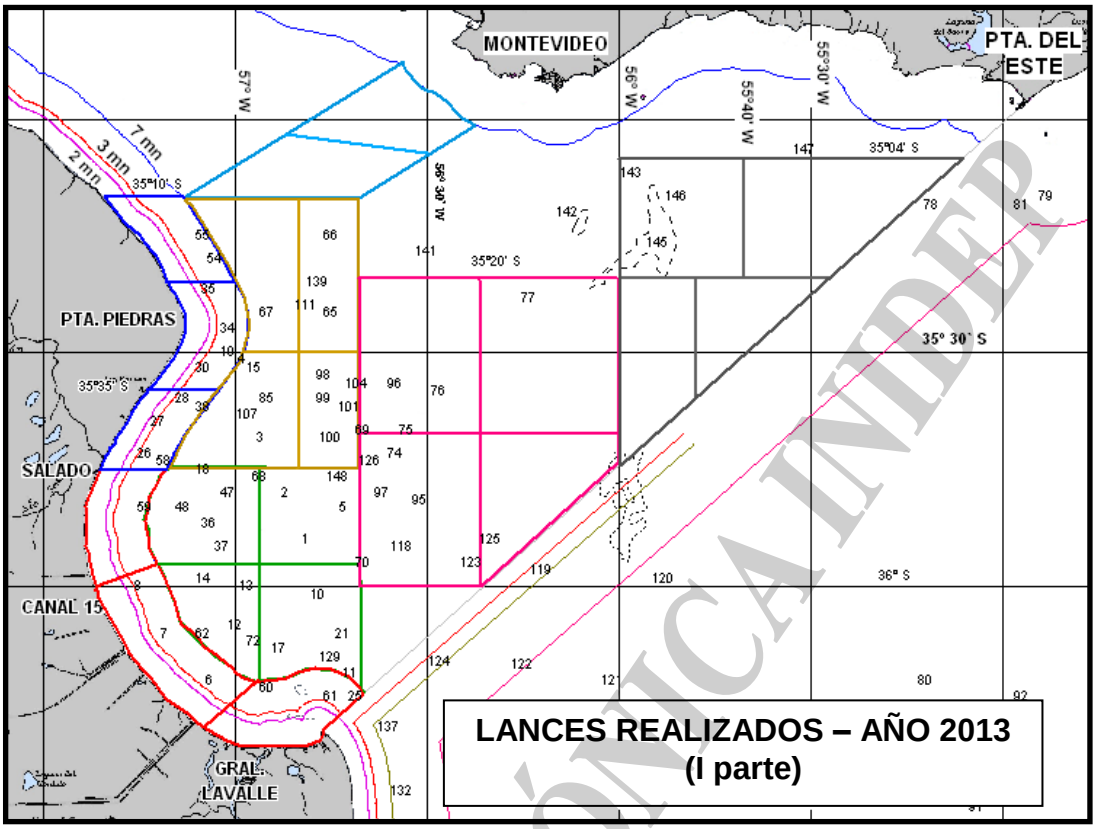

LANCES REALIZADOS – AÑO 2013
(I parte)

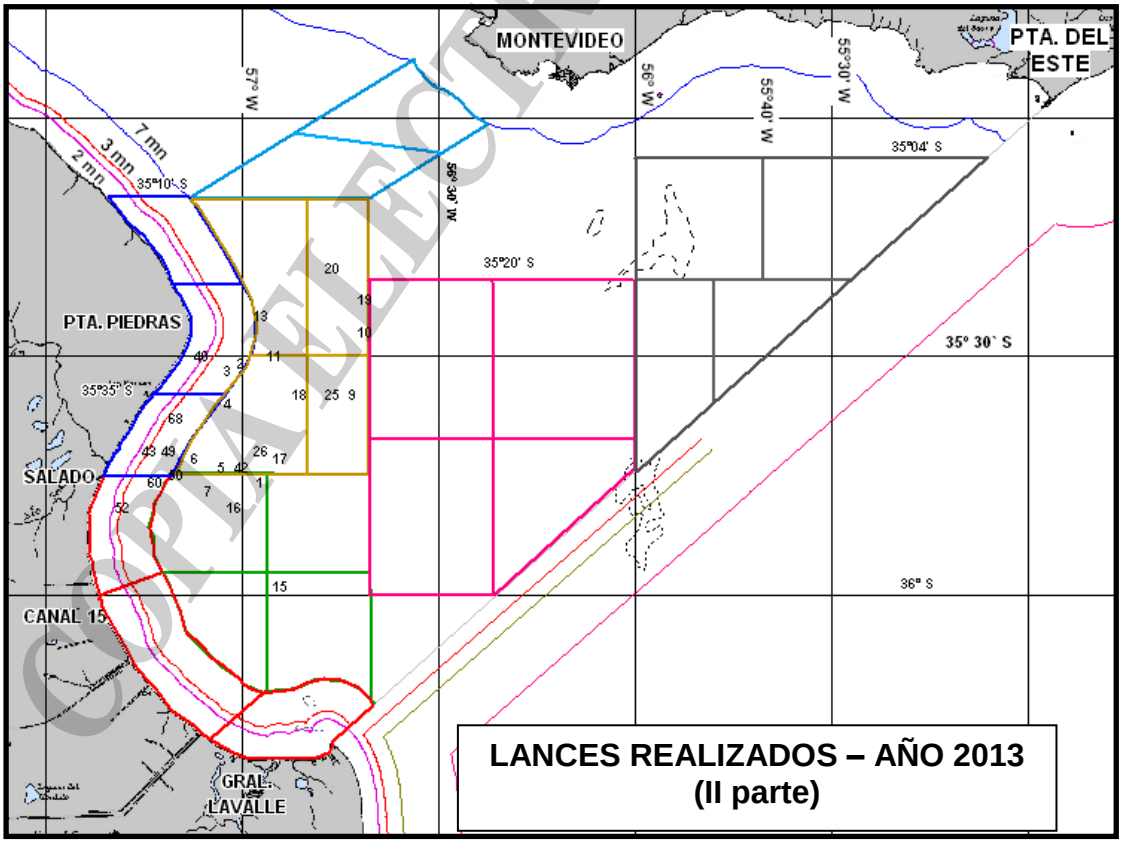

LANCES REALIZADOS – AÑO 2013
(II parte)

COPIA ELECTRÓNICA INIDEP

BIBLIOGRAFIA

Carozza, C., P. Suquele, P. Izzo & C. Lasta 2010. Prospección de corvina rubia en el área de la Bahía Samborombón y zona exterior del Río de la Plata Etapa I: Zona Interna. INIDEP Informe de Asesoramiento y Transferencia Nº 40/10.

Carozza, C., P. Suquele & P. Izzo. 2010. Prospección de Corvina rubia en el área de la Bahía Samborombón y zona exterior del Río de La Plata" Etapa II: Zona externa"; Informe Asesoramiento y Transferencia Nº 041/10.

Carozza, C.; Izzo, P. & Suquele, P. 2012. Resultados de la Prospección de Corvina rubia con buques comerciales y artesanales en aguas del Río de la Plata. Junio 2012. INIDEP Inf. Invest. Nº 49/12.

Carozza, C.; P. Suquele & P. Izzo 2013. Plan de prospección científica de corvina rubia con buques comerciales y artesanales en aguas del Río de la Plata- año 2013. INIDEP Inf. Ases. y Transf. N°033/13

Carozza, C.; P. Izzo & P. Suquele 2013. Resultados de la Prospección de Corvina rubia con buques comerciales y artesanales en aguas del Río de la Plata. Año 2013. Etapa I-II INIDEP Inf. Invest.Nº 038/13, 24 pp.

Izzo, P; Suquele P.& Carozza, C. 2012. Plan de prospección científica de corvina rubia con buques comerciales y artesanales en aguas del Río de La Plata. Año 2012. Informe de Asesoramiento y Transferencia N°53/12, 10 pp.

COPIA ELECTRÓNICA INIDEP